



Traslado Electrónico # 07

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	TERMINOS	CUADERNO	FOLIOS
76-109-40-03-006-2016-00142-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia S.A., cesionario Sistemcobro S.A.S.	Daniel Payán Meneses.	Liquidación Crédito	3 Días (Art. 446 C.G.P.) 	1	Archivo 5 Folios 190 a 191

Nota: Para ver el traslado haga click sobre el icono pdf 

HOY 29 DE MARZO DE 2023, SIENDO LAS 8:00 AM., SE CORRE TRASLADO POR FIJACIÓN EN LISTA, LA CUAL SE MANTEDRÁ A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ART. 110 C.G.P.

Fecha de fijación: 29– MARZO - 2023 a las 08:00 horas

TRASLADO

Empieza a Correr: 30 – MARZO - 2023 a las 08:00 horas
Vence: 10 – ABRIL - 2023 a las 17:00 horas
Días Inhábiles: 1 , 2, 8 y 9 ABRIL Sábado y Domingo
3,4,5,6,7 ABRIL Semana Santa

CÉSAR ANDRÉS REYES CÓRDOBA

Secretario

Firmado Por:

César Andrés Reyes Córdoba

Secretario

Juzgado Municipal

Civil 006

Buenaventura - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a87da8a61fbe631c95a3c9c3fcf46349144f0f1f42d91b699a1953060368d89d**

Documento generado en 28/03/2023 05:18:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>